

**BENEFICIARIOS:** Todos los afiliados de CC.OO. y los familiares a su cargo cuando vayan acompañados del beneficiario.

**VALIDEZ:** Del 24 de febrero al 28 de diciembre de 2006, excepto:

- \* Semana Santa del 12 al 16 de abril, ambos inclusive
- \* Puente de Mayo: Del 28 al 30 de abril, ambos inclusive
- \* Puente del Pilar: Del 12 al 14 de octubre, ambos inclusive
- \* Puente de la Constitución: Del 06 al 09 de diciembre, ambos inclusive

**PARADORES INCLUIDOS:** Ver calendario.

**PRECIOS:** 25% de descuento sobre los precios oficiales de habitación doble estándar y desayuno.

- \* Las estancias que se realicen en viernes o sábados tendrán que ser para un mínimo de 2 noches (jueves y viernes o viernes y sábado o sábado y domingo).
- \* Para niños hasta 12 años inclusive se aplicarán las tarifas especiales para niños vigentes en cada Parador.
- \* IMPUESTOS NO INCLUIDOS
- \* EL DESCUENTO INDICADO NO ES ACUMULABLE A OTROS DESCUENTOS O PRECIOS ESPECIALES.

**OPERATIVA DE RESERVAS:** Las reservas, sujetas a disponibilidad, se efectuarán a través de la Central de Reservas de Paradores (C/ Requena, 3 - 28013 Madrid; Tfno.: 91 516.66.66; Fax: 516.66.57/58; E-Mail: reservas@parador.es) o directamente al Parador.

La acreditación de los beneficiarios se realizará a la llegada al Parador, debiendo presentar el Carnet que les acredita como afiliados de CC.OO.

Cualquier acompañante que no sea beneficiario deberá abonar la tarifa oficial en vigor de cada Parador.

**FORMA DE PAGO:** Directamente en cada Parador por el beneficiario.

**BENEFICIOS ADICIONALES:** Todos los beneficiarios de esta oferta que se acojan a la misma y que, a su vez, sean titulares de la Tarjeta AMIGOS DE PARADORES, podrán obtener puntos del Programa por el importe de sus facturas, por lo servicios realizados en Paradores, a razón de 1 punto cada tramo de 12,00 euros (sin I.V.A.).

Los beneficiarios que no sean titulares de la Tarjeta AMIGOS DE PARADORES pueden solicitarla en su primera estancia en un Parador y así poder disfrutar de las grandes ventajas que el programa ofrece de estancias gratuitas en Paradores, abonándolas con los puntos conseguidos.

DE DOMINGO A JUEVES, AMBOS INCLUSIVE	◆
DE DOMINGO A VIERNES, AMBOS INCLUSIVE	■
TODOS LOS DÍAS	

PARADORES	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
AIGUABLAVA											
ALARCON	◆	◆	◆	◆	◆				◆	◆	◆
ALBACETE						◆	◆	◆			
ALCAÑIZ						◆					
ALMAGRO		◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆		
ANTEQUERA									CERRADO X OBRAS		
ARCOS											
ARGOMANIZ							◆		CERRADO X OBRAS		
ARTIES	◆	◆									◆
AVILA	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆
AYAMONTE											
BAIONA			◆	◆	◆			◆	◆		
BENAVENTE	◆	◆	◆	◆	◆			◆	◆	◆	◆
BENICARLO											
BIELSA	CERRADO POR TEMPORADA				◆						
CACERES	◆									◆	◆
CADIZ (1)											
CALAHORRA											
CAMBADOS											
CANGAS DE ONIS				◆					◆		
CAÑADAS LAS	◆	◆	◆	◆				◆	◆	◆	◆
CARDONA											
CARMONA											
CAZORLA	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆
CERVERA						◆		◆			
CEUTA											
CHINCHON	◆	◆								◆	◆
CIUDAD RODRIGO			◆	◆	◆	◆	◆	◆			
CORDOBA								◆	◆		
CUENCA	◆	◆			◆				◆	◆	◆
FERROL											
FUENTE DE	CERRADO POR TEMPORADA					◆			CERRADO X TEMPORADA		
GIJON											
GOMERA, LA											
GREDOS	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
GUADALUPE			◆	◆	◆	◆					
HIERRO, EL											
HONDARRIBIA			◆	◆	◆			◆	◆		
JAEN	◆									◆	◆
JARANDILLA	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆		
JAVEA						◆		◆			
LERMA	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆
LEON				◆	◆	◆	◆	◆	◆		
LIMPIAS						◆		◆			

PARADORES	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
MALAGA GOLF											
MANZANARES			◆	◆	◆					◆	◆
MAZAGON			◆	◆	◆						
MELILLA											
MERIDA											
MOJACAR											
MONFORTE DE LEMOS											
NERJA			◆	◆	◆				◆		
OLITE	◆	◆	◆	◆	◆					◆	◆
OROPESA	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆
PALMA, LA											
PLASENCIA	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆
PONTEVEDRA											
PUEBLA SANABRIA						◆		CERRADO X OBRAS			
PUERTO LUMBRERAS											
RIBADEO											
RONDA			◆								
SALAMANCA											
SALER, EL											
SANTIAGO											
SANTILLANA	◆	◆	◆						◆	◆	◆
SANTILLANA 'GIL BLAS'	◆	◆	◆						◆	◆	◆
SANTO DOMINGO	◆	◆	◆	◆	◆	◆					
STO. DOMINGO-BERNARDO FRESNEDA	CERRADO POR TEMPORADA									CERRADO X TEMPORADA	
SANTO ESTEVO	CERRADO X TEMPORADA			◆	◆			◆	◆		
SEGOVIA			◆	◆	◆	◆			◆	◆	
SEU D' URGELL	◆	◆	◆	◆	◆	◆			◆	◆	◆
SIGUENZA											
SORIA			◆	◆	◆			◆	◆		
SOS				■	■			■			
TERUEL											
TOLEDO	◆	◆	◆	◆						◆	◆
TORDESILLAS						◆	◆				
TORTOSA						◆		◆			
TRUJILLO	◆	◆	◆	◆	◆	◆				◆	◆
TUI											
UBEDA (2)	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆
VERIN											
VIC-SAU				◆	◆				◆	◆	◆
VIELHA											
VILALBA											
VILLAFRANCA											
ZAFRA (3)		◆	◆	◆	◆	◆			◆		
ZAMORA	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆

(1) CADIZ - Tarifa no aplicable del 24 al 27 de febrero, ambos inclusive; 3, 4, 24 y 25 de marzo

(2) UBEDA - Tarifa no aplicable del 11 al 15 de agosto, ambos inclusive

(3) ZAFRA - Tarifa no aplicable del 1 al 4 de octubre, ambos inclusive

En Madrid, a 24 de febrero de 2006

Juan Carlos García  
Delegado de Ventas